

HERALDO DE MURCIA

AÑO III

DIARIO INDEPENDIENTE

NUM. 643

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

En la península UNA PESETA al mes.—Extranjero, tres meses 7'50 PESETAS.
Comunicados á precios convencionales
Redacción y talleres: S. Lorenzo, 18.

SABADO 28 DE ABRIL DE 1900

PRECIOS DE LOS ANUNCIOS

En cuarta plana. 00'05 pesetas línea
En segunda y tercera. 00'10 id. id.
En primera. 00'20 id. id.
Administración: Saavedra Fajardo, 15

IREGENERADORES!

«Las Provincias» de anoche prosigue su enconada campaña contra la Union Nacional, organismo cuyo mayor elogio está hecho con decir que sus propósitos y actitudes parecen mal al referido periódico.

Con el beneplácito sin duda de su propietario, el presidente de la Cámara de Comercio de Murcia, dicho colega dirige rudos ataques á la Union Nacional, afirmando que esta se ha suicidado y proclamando el fracaso de aquella y la torpeza de sus elementos directores, á los que califica de ambiciosos y locos el altruista y juiciosísimo colega.

Y entretanto que las aspiraciones de la Union, parecen un enorme disparate á «Las Provincias», Moret en su discurso de Sevilla declara que esas aspiraciones sintetizan el pensamiento de la nación y promete que serán llevadas á la práctica desde el poder por el partido liberal.

No serán tan disparatadas tales aspiraciones, cuando un hombre de gobierno de tan grandes talentos las aplaude y recoge en nombre de un partido, quizás no muy distante del poder.

Pero quizás no falta razón al referido colega local para calificar de torpes regeneradores á los de la Union Nacional.

La verdadera regeneración no consiste en dar al traste con una política viciada y corrompida: en proteger los intereses industriales y agrícolas: en acabar con el imperio bochornoso y brutal de su majestad el cacique.

La norma de la verdadera regeneración, la única práctica, eficaz y patriótica,—la verdadera tía Javiera—la han dado los hombres de «Las Provincias».

Proyectar la desviación del río Segura, para realizar un pingüe negocio á costa de la ruina de una extensa, rica y feraz vega; constituirse en poderosa empresa industrial para matar las modestas industrias tipográficas de Murcia y hacer con el dinero y el esfuerzo de los murcianos una Exposición, utilizándola en beneficio propio mediante el monopolio de las impresiones, de las cuales se ha privado en absoluto á las demás imprentas de Murcia; sostener un periódico al servicio de todos los caciques de la provincia y de todos los desafueros y arbitrariedades de los que mandan...

Esto es regeneración y no lo que pretenden esos dos desventurados ilusos que se llaman Costa y Paraiso, á los que no se ha ocurrido ni siquiera un pequeño proyecto de desviación que les diera autoridad para hablar de estas cosas.

DE MADRID Á MURCIA

Sr. Director del HERALDO DE MURCIA.

El manifiesto

El Directorio de la Union Nacional se ha reunido en casa del Sr. Costa, firmando el Manifiesto que dirigirán á los contribuyentes.

Llevará la fecha del 30 de Abril y comenzará recordando que veinte meses después de la caída sigue la nación viviendo en la interinidad, y que es fuerza poner término á esta, puesto que los gobernantes no quieren ó no aciertan á hacerlo.

Añadirá que por el camino en que se ha encarrilado á España es imposible que sea una nación culta, rica y fuerte, y que en los presupuestos figuran para la deuda, las clases pasivas, Guerra, Marina, clero y casa real 731 millones y solo 16 para carreteras, tres para canales y uno para enseñanza.

Afirmase que los gobernantes son incompatibles para hacer la autonomía de la nación, que representan la quiebra en que el deudor lo da todo, bienes y persona, que representan más que la quiebra económica la quiebra de la vida.

«Esperábamos la regeneración mediante la enseñanza, abriendo escuelas igual que en París y en Nueva York, y se nos ha engañado.

Declaramos en nombre de la Union Nacional que no queremos desaparecer de la Historia como han desaparecido las Antillas.

El movimiento reactivo de la parte viva del país no será partida de defunción de la patria.

Los presupuestos actuales débense á hallarse falto de constitución el país.

Este carece de instituciones políticas. Hay aquí oligarquías, personajes, cortijadas y caciques repartidos desde el centro á la periferia que envuelven á la patria como la yedra, sofocando al país é imposibilitándole respirar.

España está compuesta de un millar de reyezuelos y de dieciocho millones de pecheros suyos por ninguna ley amparados, y de ahí la barrera alzada entre el Parlamento y el país.

Tales oligarquías han bloqueado al poder moderador en el Palacio real, según descubre Maura, secuestrando la voluntad del país en las urnas electorales, según ha confesado Silveira.

Urge desencantar la «Gaceta», arrancándola de las manos de quienes la han convertido en instrumento para torcer y anular el sentido generoso de la revolución, menguando la bandera de la patria.

Habia que castigarlos por donde han pecado, pero no se trata de eso ahora.

Trátase de imponerles la razón ó inducirlos al licenciamiento para que no vuelvan á pecar.

El problema significa vulgar pugna entre quienes pagan y quienes cobran.

Queremos que se pague solamente lo justo y que se pague todo lo debido para que se invierta racionalmente, con el mismo criterio de la economía de las familias, á fin de que los mandatarios tengan confianza en los pagadores.

Periódicamente nos mandan la papeleta electoral y el recibo de la contribución.

Fácilmente encuentran el medio de escamotearnos la primera, como que representa el precio de la segunda.

Justo es, pues, que les devolvamos esta impagada.

Urna cerrada, bolsa cerrada.

Pues que votan por nosotros, que pagan por nosotros.

Hampden, contribuyente inglés popularísimo, inició la redención, resistiéndose al pago y dejándose condenar.

El Directorio cumple su deber dando el ejemplo.

Si el país triunfa, mejor para todos, incluso los gobernantes, que se han encerrado en un «impase», y no saben salir de él.

Si nos vencen, tampoco resultará perdido el sacrificio.

Termina el Manifiesto con el estudio jurídico de la resistencia, declarando que con ella se ejerce una soberanía declarada legítima aun en tiempos de Felipe II.

Los presupuestos dice que no obligan á los contribuyentes.

Exhorta á que cumplan el acuerdo que telegrafió esta agencia.

Estas son las ideas generales del Manifiesto; pero es posible que se modifique en parte antes de publicarlo.

El Manifiesto consignará expresamente los acuerdos adoptados.

Diríjese á los contribuyentes españoles.

Las firmas van seguidas de la condición social de cada uno de los firmantes.

El Corresponsal.

27 Abril 1900.

La Unión

El colega regenerador, publica anoche un artículo huero y campanando defendiendo sin aducir para ello datos ni números de ninguna especie, los nuevos arbitrios con que se pretende gravar al vecindario de La Unión, por el ayuntamiento de dicha ciudad.

Sin perjuicio de refutar más detenidamente las gratuitas aseveraciones del colega, hemos de limitarnos por hoy á contestar en términos generales y sin descender á detalles dicho artículo.

Se alega en él que los nuevos impuestos, vendrán á gravar los pollos que come el rico y no á la clase jornalera, y esto no es así: en La Unión el trabajador, el minero come pollo, porque se lo gana con sudores de sangre en los rudos trabajos de las minas, y solo se vé privado de comerlo cuando le pagan en VALES sus explotadores.

De modo que, al gravar los derechos de consumos de dichas aves, se perjudica al pobre dificultándole el que las coma; mientras el rico, no dejará por unos céntimos ó unas pesetas más de comerlas.

Cae por tanto por su base, los alegatos de dicho periódico en defensa de los pobres tabajadores, alegatos que solo causan risa aquí como en la Unión, donde por fortuna es conocido hasta donde llega el oarño y la protección de determinados elementos en beneficio de la clase obrera.

Dice el dicho periódico, que el ayuntamiento de La Unión «ha pedido su opinión á todos los vecinos para que esta obra de regeneración municipal, sea fiel expresión de la voluntad pública y del asentimiento general».

Y porque respondiendo á este deseo de información pública de aquel ayuntamiento, se han expuesto en uso de un indisculpable derecho opiniones contrarias á dicho proyecto y se han acompañado de cifras que son de una elocuencia abrumadora, se responde á esas opiniones con frases gordas y con insultos procaezes y se habla—estribillo que aprendió por lo visto en viernes el colega—de perros que salen á ladrar al camino.

De modo que si se desea conocer opiniones sobre el particular, para darse el gusto de injuriar al que las muestra contrarias al proyecto, habrá entonces que reconocer que tales propósitos de información son una pura hipocresía y que se trata de imponer á toda costa, contra viento y marea, los nuevos gravámenes, quizás para satisfacer aspiraciones que no son las del interés público.

Ha dado «Las Provincias» en la treta de presentar como obra regeneradora y santa todo aquello que pretenden llevar á cabo sus amigos: y como enemigos del progreso, de la cultura y de la civilización á cuantos no asienten á la tan decantada bondad de aquella obra.

De este modo se pretende extraviar por falsos derroteros á la opinión, la cual como es ya mayor de edad y conoce por fortuna el paño, no se deja comulgar con ruedas de molino.

Nosotros, basados en los argumentos y cifras que hemos expuesto y en los que seguiremos exponiendo, votamos contra el proyecto de nuevos impuestos, por creerlo perjudicial al vecindario de La Unión en general y en particular á las clases jornaleras; y no variaremos la opinión, interin no se nos demuestre con otros argumentos y cifras que estamos equivocados.

Las palabras de relumbron á nadie convienen; y respecto á hospitales, cocinas económicas y beneficencias domiciliarias, aplaudimos y bendecimos todas estas santas obras de caridad cristiana, pero deseando que no recuerden la tan conocida redondilla:

El Señor D. Juan de Robres
con caridad sin igual,
hizo este santo hospital:
pero antes hizo los pobres.



Federico Fröbel

Uno de los hombres á quien más debe la humanidad, es el alemán Fröbel que como todo innovador tuvo que luchar con adversarios temibles para lograr su gran obra de reforma en la enseñanza de los niños.

Nació en Oberweissbach (principado de Selmvarburgo-Rudolstadt) el 28 de Abril de 1782, «de padres,—según frases suyas,—pobres de bienes y ricos de buena voluntad y noble corazón».

Quiso su padre, pastor protestante,



que estudiara ciencias en Jena; pero renunció al poco tiempo y Federico tuvo que ser secretario de un señor rico, para poder vivir, ocupación que dejó en cuanto pudo dedicarse á la suya favorita, siendo profesor de primera enseñanza en Frankfurt. De allí hizo un viaje á Suiza para completar sus conocimientos al lado del sabio Pestalozzi; pero la guerra de la independencia de su patria, le obligó á tomar las armas en 1813 en el batallón de cazadores de Sutzén.

Al terminar la guerra fué nombrado Inspector del Museo mineralógico de Berlín, pero firmó en sus primitivos propósitos, renunció el cargo, dedicándose por completo á la enseñanza en un colegio de Griesheim.

Su sueño dorado, el punto de mira de sus altas aspiraciones, era fundar los «Jardines de la infancia», cosa que logró por primera vez en Bankenburgo, al mismo tiempo que una academia de institutrices para las señoras que quisieran ayudarle á la implantación de su método de enseñanza en las niñas.

Sus trabajos y desvelos prosperaron grandemente, y hoy son reconocidas las ventajas de su sistema en todas las grandes capitales.

Preparar á los niños para percibir las sensaciones exteriores de la grandiosa naturaleza, estimulándoles al estudio, haciendo que los objetos sean examinados *embrando por los ojos*, que indaguen el *por qué* se separa el hombre vulgar, del sabio; en una palabra; educar el cerebro, el corazón y robustecer el cuerpo. Este fué el fin que Fröbel se propuso como innovador de la enseñanza.

Contra los innumerables adversarios tuvo al duque de Meiningen que le señaló una gran pensión, con la que pudo para bien de la humanidad, lograr lo que se proponía.

Murió este ilustre varón en Lievens-tení (Turingia Alemania) el 21 de Junio de 1852, teniendo á su muerte el consuelo de ver implantadas sus reformas y reconocidas sus ventajas en varias poblaciones de su patria.

Hernando de Acevedo.

HUELGA GENERAL

Sopan Vds., queridos lectores, si el telégrafo con su «terrible laconismo» no se lo ha hecho saber, que á la hora en que escribimos la presente crónica, (las dieciséis, según D. Raimundo), los panaderos de la patria de Agustina Zaragoza y de Paraiso, se han declarado en huelga con la mayor formalidad del mundo, y casi casi nos obligan á ir á pedirle al señor gobernador el pan nuestro de cada día; aunque no nos lo dé hoy y lo deje para mañana, según es uso y costumbre de las autoridades en toda tierra de garbanzos... y judías.

La verdad, no me extrañaría tal dilación, pues algunos señores de lengua en ristre y pluma en astillero, creen que el hombre debe alimentarse, por los siglos de los siglos, con el pan de la ciencia, y en su defecto, con el «amargo de la emigración»; después de todo, para comer pan áncimo del tiempo de David Cheste, como aquí se come ahora, preferibles son los otros panes. Desde hoy consagro mis oraciones... gramaticales al dios Pan, y mis alientos á tocar la zampona.

Asunto es este ¡oh venerable maestro Cavia! digno de ser tratado por Vd.; aprovéchelo prontito, no sea que Carulla lo versifique en sus próximos Paralipómenos: á ver si logra Vd. que el digno gobernador de esta insula, hoy temeroso de hacer un pan como anas hostias, comprendiendo la miga del asunto, vea de una vez si el horno está para bollos y no se deje coger con las manos en la masa... de la pereza.

El holgorio está á la orden del día (6 al desorden, vamos al decir), y salen huelguistas hasta de la excelentísima caballera del excelentísimo ministro Aguilár del Campo; huelgas en Bilbao, en Zaragoza, en dos ó tres poblaciones más... ¡hasta los comentarios huelgan! Todos los huelguistas en busca de una peseteja, como si tal unidad monetaria no se hubiese declarado, tiempo há, en huelga permanente! Así imitase á la humilde moneda D. Paoo el jurídico.

¿Será esto el prólogo del tremebundo melodrama que el triunvirato de la *curiosización* quiere poner en escena con todo el aparato que su interesante argumento exige? Tal vez; y tal vez sean los triunviro quienes consigan lo del Teatro Nacional; por lo menos no faltará su apoteosis correspondiente, y su luz del Alba, secretario.

Quiera Dios que nuestro «distinguido paisano» García Alix no se inficione, y tocado de la epidemia reinante, dé con su humanidad en el histórico monasterio de las Huelgas y se declare huelguista á *outrance*.

¿Huelgas? ¿y para qué? ¿por qué el estómago es un tántico exigente ¡oh inolitos panaderos! Pues ahí tenéis el admirable y admirado *Estómago Artificial* de no sé qué Flammarión de la farmacia de periódica con monos en el texto.

Pero ¡tate! pongamos cuidado al escribir no se nos dispare algún *Ortiga*, sistema Maüsser. Dios ¡y por qué no holgarán tales críticos? Estos murciélagos alavosos, resultan así: les demuestra uno que no saben escribir y por probar lo contrario, se disparan con artículos de dos columnas en orden de combate. Así emplean las horas nocturnas: *murciélagos!*

A los avichuchos como tú no se les disparte; se los zurra. Conque, *Ortiga*, ¿huelga de murciélagos?

Augusto Vivero.

Zaragoza.

CRITICOMANIA

Pues señor; cinismo se necesita, para meterse á reseñar, con inausitado furor crítico, las obras pictóricas contenidas en el departamento de Bellas Artes de nuestra Exposición, del modo que lo hace el audaz, profano en su primer artículo de crítica artística, tercero de los que, bajo el título de «Visita á la Exposición» inserta en «Las Provincias de Levante».

Profano os llamo, mas yo creo, ¡oh misterioso narrador! que estais delirando, ó bien si estais en vuestro sano juicio, mostrais un especial deseo de ensaltar disparates en letras de molde, queriendo imitar las revistas críticas que suelen hacerse por quien otorgado por Dios, posee el don precioso de conocer y discurrir en materias de arte. Entre paréntesis, en esta tierra y en las presentes circunstancias, salvo rarísima excepción, este don, más que precioso es deplorable, por que ¡cuidado si venimos sufriendo granizadas en forma de profanaciones y crímenes artísticos!

¡Y al cabo que no reviste importancia el hecho de criticar cuadros de distintos autores! Si cada una de las obras indica el esfuerzo individual de un artista, su propia personalidad, todas ellas en conjunto pueden delatar tendencias diversas ó ya completamente opuestas. Ahora bien, los principios esenciales á los que toda obra artística ha de responder son inmutables, porque se refieren á las condiciones de fondo, es decir, á lo que el artista ha querido representar, á su pensamiento en una palabra; pero, bajo el aspecto de la forma, bajo el punto de vista de la ejecución, puede el artista manifestarse bajo las distintas tendencias indicadas.

Estas tendencias, estos distintos aspectos de la manifestación formal del artista pueden ser una legítima consecuencia de las costumbres y creencias de una época determinada. El *arte griego*, el *Renacimiento italiano*, el *naturalismo*, el *pseudo clasicismo* el *realismo idealista*, todos son formas distintas de la manifestación de lo bello artístico, momentos calmi-

